



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Patronato sobre Discapacidad publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“En el #DíaMundialEnfermedadesRaras recordamos que la diversidad y la especificidad de las personas con #EnfermedadesRaras no puede ser excusa en la merma de #Derechos”¹.

**Día Mundial de las
Enfermedades Raras**
28 de febrero



Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto publicar el Gobierno un informe que recoja qué derechos se restringen a las personas que padecen enfermedades raras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de febrero de 2022.

¹ <https://twitter.com/RPDiscapacidad/status/1498230792954253312>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

Dª Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 198683 07/03/2022 13:34